

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de encargado de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa:

Concurso Memorial de las víctimas de la represión política

Ítems	Total	Código presupuestario
Premios primer, segundo y tercer lugar, del memorial de las víctimas de la represión política.	\$ 200.000.-	24.01.008-3
Alimentación	\$ 400.000.-	22.12.003-3
TOTAL	\$ 600.000.-	

Firma y timbre Director responsable:

CECILIA SOTO RIQUELME
DIRECTORA DE COMUNICACIONES
Y FINANZAS CONCEPCION

Certificado Imputación N°: 302

VºBº Director Administración Y Finanzas:

Imputación Presupuestaria:

VºBº Director de Control:

Concepción, 12 JUL 2013

Nº 120.- / VISTOS: estos antecedentes; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 29-E-2013, de 23/1/2013; y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Apruébese el Programa de Actividad Municipal individualizado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE POR ORDEN DEL ALCALDE.

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CONCEPCIÓN

JAIME PARES CONTRERAS
ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- Dirección solicitante (Comunicaciones)